

---

Azcona, Tarsicio de, *Los perdones del rey emperador Carlos V a los navarros deservidores (1521-1524)*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2022, 456p. ISBN: 978-84-235-3627-6. 12€ 

*Prólogo* (Félix Segura Urra). 1. Introducción. 2. Entrada del ejército francés en Navarra en 1521 y las culpas achacadas a los agramonteses. 3. Primer perdón a los agramonteses en 1521. 4. Perdón a los agramonteses en 1522. 5. Perdón a los comuneros de Castilla. 6. Viaje del rey emperador a Navarra y Pamplona. 7. Carlos V en Pamplona (12 de octubre de 1523 - 2 de enero de 1524). 7.1. La casa y corte imperial en Pamplona. 7.2. Ecos de la presencia del emperador en Navarra. 7.3. La presencia del emperador en Pamplona. 7.4. El emperador y el Ayuntamiento de Pamplona. 7.5. Grandes problemas tratados durante la estancia en Pamplona. 7.5.1. Política interna del reino de Navarra. 7.5.2. Política eclesiástica en torno al obispado de Pamplona. 7.5.3. Clamor de reforma de toda la Iglesia. 7.5.4. Política internacional europea. 7.5.5. Temas de hacienda: Cruzada, subsidio del clero, órdenes militares. 8. Carta de perdón a los agramonteses navarros (Pamplona, 15 de diciembre de 1523). 9. Capitulación con los agramonteses refugiados en Fuenterrabía (19 de febrero de 1524). 10. Desbordante perdón al Mariscal y a los agramonteses de Fuenterrabía (Burgos, 29 de abril de 1524). 11. Perdón a Carlos de Mauleón (Burgos, 7 de mayo de 1524). 12. Tasas y derechos de hacienda por los perdones. 13. Impresiones finales. 14. *Apéndice documental*. 15. *Índice de nombres propios*.

Ya avanzado el siglo XVI, Navarra fue uno de los escenarios de los conflictos bélicos que assolaban Europa. En los inicios del verano de 1521 un ejército patrocinado por el rey de Francia, y en el que se integraron numerosos navarros miembros del bando agramontés, partidarios de los Albret, monarcas expulsados del trono navarro por Fernando el Católico hacía menos de una década, intentó recuperar para Enrique II de Navarra la corona arrebatada a sus padres. En esta ocasión, la obra de D. Tarsicio de Azcona nos ofrece la edición, transcripción y estudio de documentos estrechamente relacionados con aquellos acontecimientos, en concreto, los perdones que el emperador Carlos otorgó a aquellos que habían servido en las filas de los Albret tras aquella expedición derrotada de 1521 en la batalla de Noáin-Esquiroz de 30 de junio de ese año, y a la que siguió una dura represión (pp. 25-27).

Si las canonizaciones de 1622 han pasado conscientemente desapercibidas, al menos en la Navarra oficial, no lo han sido los acontecimientos de 1521-1522. Estos hechos han sido objeto de un buen número de interesantes y novedosas publicaciones. Como bien señala Félix Segura en el prólogo de esta obra, las novedades documentales de los últimos años, fruto de los procesos de reorganización y digitalización archivística, han contribuido a que la investigación en torno al proceso de conquista del reino de Navarra por Castilla, haya contado con aportaciones de indudable interés desde diferentes tendencias historiográficas. No obstante, algunas de ellas no están exentas de un exceso de



Universidad  
de Navarra

FAACULTAD DE  
FILOSOFÍA  
Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE  
HISTORIA DEL ARTE  
Y GEOGRAFÍA

## RECENSIONES

fijación localista y presentista, cuando no anacrónica, y de una escasa perspectiva histórica internacional de los acontecimientos. Este demérito no puede achacarse al libro del historiador capuchino, recientemente fallecido. Desde sus primeras líneas puede vislumbrarse no solo el fin de su autor, «una edición de los “perdones” concedidos por el rey emperador Carlos V a sus adversarios», sino también el tono equilibrado de sus páginas: «La intención de este estudio es modesta y pragmática» (p. 21).

Para ello parte, esta es una novedad interesante, de la comparación entre dos acontecimientos, las Comunidades de Castilla y el intento de recuperación del reino de Navarra en 1521 y la política de perdón y reconciliación impulsada por el emperador en ambos casos. Es una documentación procedente del Archivo General de Simancas (sección Estado), del Archivo Municipal de Tudela y, especialmente, del Archivo General de Navarra (los papeles de Juan Rena, Comptos, Consejo Real), etc. Son, en total, seis los textos de perdón analizados (incluido el de 1 de noviembre de 1522 a los comuneros). A finales de 1521 fue ofrecido el primer perdón, global, inspirado por los gobernadores Adriano de Utrecht, condestable de Castilla Íñigo Fernández de Velasco y el almirante, Fadrique Enríquez. El segundo se promulgó el 10 de mayo de 1522, en Vitoria, aunque incluía un listado de personas excluidas de Tudela y Cascante y otras, sin especificar, originales de Tierra de Vascos, de Cinco villas, Baztán, Bértiz, Maya, etc.

Cuando el emperador volvió a la Península, en el verano de 1523, decidió, especialmente tras los informes recibidos del vicario general de la diócesis pamplonesa, Juan Rena, viajar a Pamplona, a fin de atender dos cuestiones preocupantes: la tensión derivada de la presión francesa en la frontera y los problemas en la diócesis de Pamplona tras la muerte de su obispo, el nombramiento de uno nuevo (el cardenal Cesarini), y la asignación de los principales cargos diocesanos. En la ciudad permaneció (al parecer, alojado en el palacio de los Cruzat) desde el 12 de octubre de ese año hasta el 2 de enero de 1524. Una estancia que, como advierte el autor, «debe ser entendida no como un evento político local y circunstancial, sino como un acontecimiento con matices geopolíticos europeos» (p. 61). No en vano, desde la ciudad, la cancillería tuvo una actividad frenética no solo para tratar cuestiones relativas al reino navarro sino también para atender a la administración de la Iglesia en sus territorios (nombramiento de beneficios eclesiásticos, cuestiones hacendísticas) y preparar la guerra con Francia tanto en la frontera pirenaica como en el Milanesado.

Fue en Pamplona donde redactó el tercer perdón a los agramonteses navarros, el 15 de diciembre de 1523 («el perdón general que hizo su majestad en Pamplona»), el más importante, según Azcona, del que quedaron excluidos un buen número de caballeros y eclesiásticos y vecinos, entre otros, de los valles de Roncal, Bértiz o Tierra de Vascos, que habían tomado partido a favor de los Albret. Un texto que tuvo como base el que se aplicó a los comuneros de Castilla (pp. 50 y 105).

Poco después, el 19 de febrero de 1524, en Fuenterrabía, se firmaba una capitulación, resultado de las negociaciones entre el condestable de Castilla y el hijo del mariscal de Navarra (ambos emparentados) en nombre de los agramonteses que resistían en la fortaleza de la localidad guipuzcoana. El documento sirvió para atraer al servicio imperial a los agramonteses sitiados en Fuenterrabía y sin él no se entiende «la posterior carta de perdón del rey emperador y el retorno de los agramonteses al servicio del mismo». En

## RECENSIONES

efecto, a poco más de un mes, el 29 de abril de 1524 se firmaba lo que Azcona califica de «desbordante perdón al mariscal y a los agramonteses de Fuenterrabía», o de sobresaliente «por su esquema general y en particular por la relación de los hechos, las bases humanas, religiosas, morales y jurídicas para la intervención del rey emperador; la finalidad comunitaria del perdón, el alcance plenisimo del perdón otorgado, y aún por las fórmulas y expresiones literarias empleadas (pp. 91-92): pues, «considerando el bien público del dicho nuestro reino de Navarra e por quitar pasiones e parcialidades, discordias, enemistades» (p. 97), ya no incluía un listado de exceptuados. Finaliza la relación con un perdón unipersonal a un difunto, Carlos de Mauleón, extensivo a toda su familia.

La edición, muy cuidada, cuenta con una magnífica reproducción de los documentos estudiados. Son, como apunta Azcona, «textos excepcionales, que iluminan la persona del rey emperador», «respuestas concretas a problemas y peticiones sociales muy graves surgidas en Castilla y Navarra en las primeras décadas del siglo XVI» (p. 121). Ante la represión o el perdón, el emperador, finalmente y no sin dudas, optó, acertadamente, por la segunda solución. Ciertamente, la división banderiza continuó en el reino, pero, como recordaba en 1715 el cronista Francisco de Alesón en sus *Anales*, en la lucha que siguió a partir de entonces, «no tuvieron parte las espadas, en que la justicia, poderosa ya, tenía puesto entredicho, sino las plumas, que no sacan sangre».

Tarsicio de Azcona (1923-2022), en el siglo, Jesús Morrás Santamaría, fue un religioso capuchino, especialista en Historia de la Iglesia y, sobre todo, en Isabel la Católica. Del cerca del centenar de publicaciones que avala su trayectoria investigadora, destacan, entre las más recientes, *Las bulas del papa Julio II como justificación de la conquista de Navarra en 1512* (2013), una de las muchas que centró en la historia de Navarra, *Juana de Castilla, mal llamada La Beltraneja: vida de la hija de Enrique IV de Castilla y su exilio en Portugal (1462-1530)* (2007), reedición de su *Juana de Castilla, mal llamada la Beltraneja, 1462-1530* (1998), o su afamada *Isabel la Católica: estudio crítico de su vida y su reinado* (1993), reeditado como *Isabel la Católica. vida y reinado* (2002). Fue digno merecedor del Premio Príncipe de Viana de la Cultura, de 2014.

Jesús M. Usunáriz  
Universidad de Navarra

 <https://orcid.org/0000-0001-5274-2397>



Universidad  
de Navarra

FAULTAD DE  
FILOSOFIA  
Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE  
HISTORIA  
DEL ARTE  
Y GEOGRAFIA